

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

2015000007

**RESUMEN ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 29 DE ENERO DE 2015**

En la Casa Consistorial de Parla, a 19 de enero de 2015, se reúne la Junta de Gobierno Local al objeto de celebrar sesión Ordinaria

**PRESIDENTA**

**DOÑA BEATRIZ ARCEREDILLO MARTÍN**

**Miembros corporativos asistentes:**

**DÑA VICTORIA MUÑOZ AGÜERA  
D. PABLO SÁNCHEZ PASTOR  
DÑA MARÍA ANTONIA GONZÁLEZ BLANCO  
D. FERNANDO JIMÉNEZ DÍAZ  
D. GONZALO DE LA PUERTA JIMÉNEZ  
D. JOSÉ LUIS ISABEL JIMÉNEZ  
D. ÁNGEL SÁNCHEZ PORCEL**

**Miembros corporativos ausentes:**

**DÑA MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ LÓPEZ**

Presidió la Sra. Alcaldesa-Presidenta Dña Beatriz Arceredillo Martin, actuando de Secretaria la de la Corporación D<sup>a</sup> Carmen Duro Lombardo.

Siendo las 09:30, por la Presidencia se declaró abierta la sesión y de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**1.- ACTAS ANTERIORES.**

Leídos los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 22 (nº 5) y 27 de enero de 2015 (nº 6) fueron aprobadas por unanimidad.

**2.- DECLARACION DESIERTA Y TERMINACION PROCESO SELECTIVO COBERTURA DOS PLAZAS SUBOFICIAL.**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta de la Alcaldía en el sentido de:

Declarar desierta la convocatoria y la terminación del proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de Suboficial convocado mediante la publicación en el BOCM de 28 de julio de 2014.

Publicar el acuerdo en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

**3.- LICENCIA DE OBRAS CONSTRUCCION PROYECTO EJECUCIÓN 10 VIVIENDAS UNIFAMILIARES PARCELA 108 A 117 LEGUARIO NORTE.- EXPTE. 2/2015-OBC.**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a BROSH DESARROLLOS INMOBILIARIOS SL licencia de obras para la construcción de 10 viviendas unifamiliares en las parcelas 108 a 117 Leguario Norte, hoy c/ Cristino Mallo nº 12 a 22 y c/ Agustín Ibarrola nº 27 a 33, según proyecto de ejecución y con los condicionantes indicados en los informes de los técnicos Municipales.

**4.- LICENCIA OBRAS REVESTIMIENTO DE FACHADAS CON MORTERO MONOCAPA, REHABILITACION FRENTES TERRAZA, C/ ALFONSO X EL SABIO 39, EXPTE. 15/2045-OME.**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder licencia de revestimiento de fachadas con mortero monocapa y rehabilitación de cubierta con panel sándwich a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE ALFONSO X EL SABIO 39, con los condicionantes indicados en los informes de los técnicos Municipales.

**5.- LICENCIA OBRAS ACONDICIONAMIENTO LOCAL C/ REAL 10, EXPTE. 621/2014-OME.**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a MEJORES PLANES, SL licencia de acondicionamiento de local para cafetería pastelería en c/ Real 10, con los condicionantes indicados en los informes de los técnicos Municipales.

**6.- LICENCIA INSTALACION TALLER DE NEUMATICOS AVD. CERRO RUBAL 47, EXPTE. 32/2012-APL.**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder Licencia de INSTALACIÓN para TALLER NEUMATICOS, en AVDA CERRO RUBAL 47, a favor de Dª Mónica Antunez Vicioso en representación de NEUMATICOS AL POR MAYOR 2012, S.L., con los condicionantes indicados en los informes de los técnicos municipales.

**7.- PAGOS A JUSTIFICAR SUPERIORES A 1.300€**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar el gasto de 2.500.-€ en concepto de gastos a justificar para el transporte de usuarios del Centro Ocupacional Municipal "Villa de Parla" a justificar por D. Pablo Arroyo Castro.

**FUERA DEL ORDEN DEL DIA.**

Fuera del Orden del Día y previa declaración de urgencia acordada por unanimidad de todos los presentes que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen la Junta de Gobierno Local, se adoptaron los siguientes acuerdos:

### RENOVACIÓN DIVERSAS POLIZAS SEGUROS LOTE I.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejal delegado del Área de Hacienda, Patrimonio, Contratación, Régimen Interior y Recursos Humanos en los términos del informe de Intervención de:

“APROBAR LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA ZURICH INSURANCE PLC, SUCURSAL DE ESPAÑA, SOBRE EL CONTRATO DE DIVERSAS PÓLIZAS DE SEGUROS DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA. LOTE I, SEGURO DE DAÑOS MATERIALES Y RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL, POR EL PERÍODO DE UN AÑO”.

TIPO DE CONTRATO: PRIVADO

TIPO DE ADJUDICACION: PROCEDIMIENTO ABIERTO

Aplicación Presupuestaria: 920.224.00 PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Lote I: A) 120.000 €

B) 125.000 €

PRECIO DE ADJUDICACION:

Lote I: A) 91.302,98 €

B) 90.375,00 €

BAJA DE ADJUDICACION:

Lote I: A) 23,91 %

B) 27,70 %

IMPORTE DE ULTIMA FACTURACION: 30.605,46 € SIN IVA

### RENOVACIÓN DIVERSAS POLIZAS SEGUROS LOTE II.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejal delegado del Área de Hacienda, Patrimonio, Contratación, Régimen Interior y Recursos Humanos en los términos del informe de Intervención de:

“APROBAR LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOBRE EL CONTRATO DE DIVERSAS PÓLIZAS DE SEGUROS DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA. LOTE II, FLOTA DE AUTOMÓVILES, POR EL PERÍODO DE UN AÑO”.

“CONTRATOS DE SERVICIOS

INFORME DE FISCALIZACION

PREVIA PLENA

PRORROGA DE SERVICIOS

IDENTIFICACION DEL CONTRATO: Renovación diversas pólizas de seguros del Ayuntamiento de Parla. Lote II (Expte. 37/12)

TIPO DE CONTRATO: PRIVADO

TIPO DE ADJUDICACION: PROCEDIMIENTO ABIERTO

Aplicación Presupuestaria: 920.224.00 PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 40.000  
€SIN IVA

BAJA DE ADJUDICACION: 43,38 % €  
IMPORTE DE ADJUDICACION: 22.646,60 €SIN IVA  
IMPORTE DE ULTIMA FACTURACION: 30.400,53 €SIN IVA

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE SILENCIO POSITIVO DE LICENCIA DE OBRAS  
DE LOS LAGOS DEL ESTE SCM.**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Denegar el certificado de silencio positivo respecto a la licencia referente al proyecto básico de edificación de 190 viviendas (1ª fase, 60 viviendas) garaje y trasteros en Parla-Este, parcela D.3.1 en Avda. Galaxias, Avda. de los Planetas en base al informe jurídico de la Técnica de Urbanismo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 09:50 minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.